

HECHO ESENCIAL
SEMBRADOR CAPITAL DE RIESGO S.A.

Santiago, 16 de abril, 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 8
Santiago

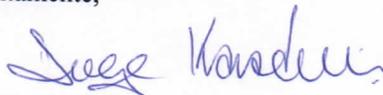
De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9, inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045 y en la Norma de carácter general N° 284 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Sembrador Capital de Riesgo S.A., viene en informar a la Superintendencia, en calidad de **hecho esencial**, que el día 13 de 2012, a las 15:30 horas se ha reunido el directorio de la Sociedad en las oficinas de Av. Vitacura 5250, oficina 606, comuna de Vitacura, y ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 27 de abril de 2012, a las 9:00 horas, a celebrarse en las oficinas ubicadas en de Av. Vitacura 5250, oficina 606, comuna de Vitacura.

En dicha Junta corresponderán tratarse los siguientes temas:

- a) Examen de la situación de la Sociedad;
- b) Aprobación o rechazo de la Memoria, Balance y los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2011, auditados por la firma de auditoría externa Auditores Asociados Limitada;
- c) Examen del informe de Auditores Externos;
- d) Distribución de las utilidades del ejercicio 2012;
- e) Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2012;
- f) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2012;
- g) Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones a que se refiere el Artículo 44 de la Ley No. 18.046;
- h) Designación del periódico para efectos de la publicación de los avisos de citación a Juntas de Accionistas y demás publicaciones sociales; y
- i) Otras materias de interés social de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Jorge Karadima Labbé
Gerente General
Pp. Sembrador Capital de Riesgo S.A.